

Retomemos la educación pública

línea, uno de esos cambios indudablemente debiera ser volver a permitir la selección sobre la base de criterios académicos. De otra forma, nos tendremos que acostumbrar a ver fuera de los *rankings* de puntajes PAES a los establecimientos públicos, con el enorme impacto que ello tendrá en la percepción de calidad de dichos colegios, así como en las posibilidades de acceso de sus alumnos a carreras y universidades altamente selectivas.

JUAN EDUARDO VARGAS

Vicerrector Académico/Centro de Políticas Públicas
Universidad Finis Terrae

Señor Director:

Los diferentes análisis que se han hecho respecto del desempeño de los liceos emblemáticos después de conocerse los resultados de la PAES son inequívocos: se encuentran en una peor posición respecto de la que tenían hace 10 o 15 años. Evidentemente, la reforma impulsada por la Presidenta Bachelet en su segunda administración no tuvo el efecto que buscaba en la educación pública.

En ese contexto, si realmente pretendemos como país alcanzar una mejor educación, sería bueno, en primer lugar, que quienes impulsaron dicha reforma —y otras modificaciones que tampoco resultaron acertadas— reconocieran, en un acto de honestidad intelectual, que dichos cambios simplemente no funcionaron como se esperaba que lo hicieran. Lo que se persigue con ello no es la humillación de quien reconoce su error, sino poder dejar atrás definitivamente ciertas malas ideas de política pública, en especial de parte de quienes las impulsaron.

En segundo lugar, deberían proponerse algunos cambios al sistema de admisión escolar que, fundados en la mala experiencia reciente, permitiesen enmendar el rumbo y volver a pensar en una mejor educación, especialmente si es que de verdad se pretende apuntalar la educación pública. En esa